



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14680

02/06/2020

35079

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Programa de Mayores y Dependientes tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de los españoles mayores y/o dependientes en el exterior mediante el apoyo a centros sociales, centros de día y residencias de mayores, para la realización de actividades de carácter informativo, social o asistencial de las instituciones que tengan como finalidad la atención de dicho colectivo.

En 2018, del importe total de la subvención prevista (2.500.000,00 euros) se ejecutó un total de 2.499.570 euros (99,9%), distribuidos entre 105 entidades beneficiarias que han atendido a 15.425 beneficiarios en 23 países.

En 2019, sobre un presupuesto de 1.750.000 euros, se ejecutó el 94% por un importe de 1.639.795 euros, distribuidos entre 61 entidades en 15 países.

Madrid, 16 de julio de 2020